

Carlos Arrué sobre el inicio de las sesiones en el Consejo Constitucional: “Es vital definir el Estado social y democrático”

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-EN-RUTA-Carlos.mp3>

En una jornada en que comenzó el trabajo de las comisiones del Consejo Constitucional, el abogado Carlos Arrué y Coordinador de la Comisión Constitucional del Partido Comunista de Chile, se refiere a la importancia que el debate propicie un texto habilitante que consolide los principios para que las propuestas constitucionales se plasmen luego en la legislación.

En esa medida, el abogado indicó que los textos que componen la Carta idealmente debiesen ser decisivos respecto al método, aportando en ello claridad al propósito del proyecto constitucional.

De esa manera, observó que debiese discutirse la naturaleza y la definición del estado social de derecho dado, que en el pre proyecto su concepto se morigeró en el artículo N°1, incluso por debajo de lo señalado en los bordes, perdiendo la posibilidad de constituirse como un principio de naturaleza jurídica propiamente tal.

Respecto a los representantes de la derecha y ultraderecha política que son mayoría en el espacio constitucional, Carlos Arrué criticó el pensamiento dentro del oficialismo que plantea sustentar acuerdos con la derecha. “No es que no se pueda, pero les es más fácil entenderse con republicanos”,

indicó.

“Lo que hay que hacer es establecer ciertos puntos y ganar la opinión pública sobre ellos, por ejemplo, es vital definir el estado social y democrático”, expresó aludiendo a la importancia de instalar una idea de estado social con una bajada concreta: “es una responsabilidad del estado contribuir a la realización de los derechos que la constitución establece”.